LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VI

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SANTACILIA 1, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1379

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 9 Enero de 1901

El Hambre y las Ganas de Comer

OPERARIAS

Se necesita una oficiala apta que sepa hablar el francés para enseñarla á la fabricación de perlas, la cual será bien retribuida y además se necesitan operarias para enseñarles, las cuales se les abonará setenta y cinco céntimos de peseta por jornal, interin aprendan la fabricación de dicha industria, debiéndose presentar á la calle de la Misión, número 53, (antigua fábrica de alfileres), de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

¿SILVELA O SAGASTA?

El hambre y las ganas de comer

Andan a la greña los políticos. Unos conservadores se pelean con otros conservadores. Los fusionistas luchan con las banderías de ese partido que por humorismo se llama unión conservadora. Gamazo trabaja porque Sagasta no sea poder, aunque lo sea el moro Muza. Tetuán auxilia a Gamazo, y el beato Azcárraga, fatigado, hastiado, echa una cana al aire y se va de luises, mientras su jefe despotricaba y se alababa en el Círculo Conservador.

Los silvelistas incondicionales conspiran contra los advenedizos, los ingratos, los «don nadie» que ocuparon el poder por casualidad é interinamente y, ensoberbecidos al verse en lo alto, se creen gobernantes de veras, cuando no son más que apariencias de ministros, contrafiguras, maniquíes. Así hablan los silvelistas puros, los cuales, razonando más elevadamente, quieren que se quiten cuanto antes los interinos para que entren en quieta y pacífica posesión del poder los ministros definitivos presididos por Silvela, por las razones que vamos a apuntar sóbriamente. A su juicio, estos ministros lo hacen muy mal; en las Cortes hacen reir, pues casi todos ellos no abren la boca que no digan un disparate; fuera de ellas dan pretexto para que se discuta, como sucede, á las instituciones y, sobre todo, han echado sobre el partido conservador el sambenito del clericalismo. Robustecen esos argumentos con el de la división indudable de la mayoría, y Silvela agrega a todo ello que le es preciso continuar la série interrumpida de sus triunfos.

A todo esto contestan los actuales ministros que no ven la precisión de abandonar el poder. Y si añadieran: en manos de Silvela ó Sagasta; les daríamos la razón.

Porque, en efecto, ¿qué disparates ha cometido, que injusticias ha perpetrado el actual gobierno que no cometiera y perpetrara Silvela? Si este ministerio es clerical, ¿cómo llamar a los gabinetes de que formaba parte el marqués de Pidal?

Pedagogo y confesor en Palacio fué Montaña gobernando Silvela. Si este gobierno ha cometido atropellos con la prensa, mayores los cometía Silvela, que por capricho de su suegra cacique, que es algo así como una dueña endemoniada ó un alguacil alguacilado, suspendió «La Conciencia Libre» y «La Federación Malagueña». En cuanto á «El País», le denunciaban entonces siete números a la semana, á veces por combatir á ese P. Montaña, llamado ahora loco ó imbécil.

¿Qué se discute ahora a las instituciones? La culpa es de Silvela y Dato. Ellos favorecieron los amores de la princesa y Caserta é hicieron que éste escribiera comunicados en la prensa de San Sebastián. Tiene Silvela sobre el actual gobierno en su contra: la silba de Dato, el negocio del empréstito con la noche «alegre» del Banco, protección a Morgades, la distribución de los fondos para combatir la peste bubónica, calificada de inmoral por el Tribunal de Cuentas; la arbitraria ley de Septiembre para modificar a gusto del señor Dato la Diputación de esta provincia y el Ayuntamiento de Barcelona.

Ugarte puede alegar un mérito sobre su antecesor; el de no haber nombrado concejales de Barcelona a los chicos de «La Veu» y á los familiares laicos de Morgades.

Por otra parte; el conflicto que mina la existencia del actual gabinete, las fuerzas navales, ¿á quien sino al exministro de Marina Sr. Silvela es debido?

La vuelta al poder de Silvela agravaría los actuales conflictos y no resolvería ni uno de los problemas cuya resolución interesa al país. Si dividida se halla la mayoría, dividida seguiría estando Silvela en la Presidencia. Contra sí tendría a los hermanos Pidal, al duque de Tetuán, á Villaverde y a los amigos de los actuales ministros. Pero hay más, hay una cuestión pendiente, que parece olvidada y que imposibilita la vuelta de Silvela al poder. Recuérdese que dejó la Presidencia del Consejo, porque el ministro de la Guerra Linares nombró á Weyler capitán general de Madrid. De volverla a ocupar ¿conservaría a Weyler al frente del primer Cuerpo de Ejército? ¿Mantendría en su puesto al ministro de la Guerra? Sabido es que esos dos generales son para Dato y Gasset (este último, asistente á la Junta del Círculo conservador) insoportables. Con Linares en Guerra y Weyler en la Capitanía general, no podrían aquéllos ser ministros. ¿A quiénes iba a sacrificar Silvela? ¿A los generales, ó a Dato y Rafael Gasset?

El conflicto sería mucho más grave que cuantos agitan la fugaz, endeble existencia del actual gobierno.

Y Sagasta ¿para qué quiere el poder? No trae ese señor otra aspiración ni más programa que hacer ministro á su yerno Merino. Si sus palabras han sido liberales, sus hechos han sido reaccionarios. El quitó la Cruz y un Versículo de la Biblia de la fachada del templo protestante de la calle de la Beneficencia; él separó al señor Arenas de su cátedra de Granada; él nombró á Morgades obispo de Barcelona; él estableció en la segunda enseñanza las cátedras de Religión y Moral, él toleró en Palacio al padre Montaña. Unase a esta palmaria complicidad con la gentuza nea, que Sagasta no trae ningún pensamiento económico, político, regenerador; que ese político ha denunciado arbitrariamente a la prensa lo mismo que los conservadores; que ha abusado más que ningún otro de la suspensión de garantías constitucionales y que es en fin el que negoció el tratado de París y el que hizo la guerra con los Estados Unidos.

Tan vergonzoso sería Sagasta en la Presidencia como Silvela. Y si la continuación de este gobierno es imposible despnés de la boda, y si Gamazo no ha hecho aún su partidito y se ve huérfano de la protección del P. Montaña, ¿quién va a gobernar?

Que se gobierne el país por sí mismo, como se gobernó de 1808 á 1814 y de 1868 á 1874.

Las preocupaciones de estos politicastros, conservadores ó liberales, «son dolores de cabeza en la barriga». No luchan principios contra principios, es el hambre sagastina que combate con las ganas de comer que siente Silvela.

Los patriotas, los honrados, los liberales sinceros deben pensar, no en esas crisis estomacales de los miserables partidos dinásticos, ruina y baldón de España, sino en resolver la honda crisis nacional, más aguda hoy que el año triste del 98.

¿No les inquieta el porvenir? ¿No les sonroja el presente? Pues acabemos de una vez, hagamos pronto lo que al cabo ha de hacerse, hágase desde abajo lo que desde el gobierno no supo hacer Silvela.

Esa crisis es digna de hombres, esa cuestión es alta, importante, decisiva. La de que continúe Azcárraga ó le sustituyan Silvela ó Sagasta no es ni siquiera cuestión, es un juego de chicos, una pelotera de mendigos á la puerta del palacio en que se reparte la sopa boba del presupuesto nacional.

Tras el atropello al derecho de propiedad

el atropello a las personas

Después del secuestro ilegal de «El divorcio de la Condesa», no ya novela, sino historia al parecer verídica, sacada nada menos quede unos autos judiciales, la agresión revólver en mano; es decir el incidente Memento-Pey O deix.

¿Delante de qué farsa, de qué intriga, de qué escándalo nos encontramos? ¿Qué hay y «quién hay», en el fondo del repugnante espectáculo, que guindillas, sacerdotes y toreros vienen representando hace dias a los ojos de la ciudad escandalizada?...

No es ya la curiosidad, sino la moral pública, la que demanda revelaciones claras y categóricas.

¿Porqué la autoridad ha intervenido en ciertas polémicas?

¿Porqué, por recomendación de quién, en virtud de qué influencias y consideraciones, la policía ha puesto imprudente su mano sobre ejemplares de una obra literaria sin previa denuncia del fiscal?

¿Porqué causas, un picador de toros retirado, aparece contra sus antecedentes conocidos, como campeón de personas completamente agenas a su condición social, para ofrecer primas de arrepentimiento, arrancar retractaciones escritas y palinodias firmadas, apuntando el cañón de una pistola al pecho de un sacerdote, en su propia casa guardada y vigilada en el instante mismo del atentado y del atraco?

Para los que conocemos los detalles íntimos de este escándalo, mezcla de chantage, de soborno, de estafa y de atropello, es bien clara la contestación a las anteriores preguntas, y bien sencillos, verosímiles y probados los hechos ocurridos.

Con pocas palabras y con referencias preciosas, recogidas de labios de los propios protagonistas, podría alguien rasgar el velo del misterio y trocar la novela en historia, transportando a nuestros lectores a la época en que Eugenio Sué podía escribir sus «Misterios de París», sacándolos del natural, y en que los Rodín del jesuitismo llegaban a urdir las intrigas infernales y a provocar los dramas estupendos, que parecen actualmente inverosímiles a nuestra generación.

. . . .

Pero a nuestro juicio, la cuestión no es una secundaria cuestión de chismografía, ó de novela, ó de historia, de esa historia retrospectiva de la que «El divorcio de la condesa» puede considerarse la primera parte y el incidente Memento-Pey, la segunda, escrita muchos años después, como la famosa novela de Dumas lo fué tras «Los mosqueteros».

El asunto es mas hondo y de mayor trascendencia moral y social, afecta al prestigio de elevadas gerarquías é interesa a las conciencias alarmadas por la posibilidad de que la farsa haya sido concebida y fraguada arriba; a partir de cuya sospecha, desaparecen el «toreador», el picador de toros, el instrumento material el atraco, el «chantage», todo lo canallesco y bajo de la escena para dejar al descubierto la «gran influencia», la mano oculta, la ambición desenfrenada; al espíritu avieso, al incorregible, intrigante y viejo sátiro perturbador de familias y de pueblos.

Esto, esto es lo que verdaderamente importa al interés general y al interés de la misma Iglesia; saber de fijo y reconocer noblemente que los poderes públicos, que la buena fe de las personas piadosas se han visto defraudadas en su confianza, y obrar resueltamente en consecuencia, reparando el mal causado é imponiendo silencio y callamiento perpétuo al santón, al diablo predicador de virtudes que no resplandecerían jamás en su conducta.

Después de todo el picador Memento no es mas que un peón de la cuadrilla clerical que está toreando a Cataluña, a la moral y a las leyes.

(De *la Publicidad*).

Fray Rafael Alvarez Sereix II

Conforme habrán visto nuestros lectores, en la industrial Manresa, acaba de venir al estadío de la prensa un periódico, cuyo nombre por sí sólo, «El Republicano», indica su procedencia política, lo que celebramos muchísimo, y mas aún por los tonos vibrantes y enérgicos de que hacen gala sus redactores, a los cuales enviamos nuestro mas afectuoso saludo.

En el primer número de dicha publicación, no con asombro (pues lo que hace Vilaseca corre parejas con lo que dispuso el Sr. Gobernador con su tan célebre circular sobre entierros) vemos el siguiente suelto de gacetilla que copiamos literalmente.

Dice así:

«Según se nos ha dicho, el presidente de la Junta del cementerio de esta ciudad, ha dado las órdenes convenientes para que en lo sucesivo ningún paisano pueda visitar el recinto donde reposan los restos de aquellos individuos que han muerto apartados de la religión católi-

ca. Las órdenes dadas por el Sr. Vilaseca, son tan arbitrarias como absurdas y por lo mismo prometemos ocuparnos de este asunto en uno de los próximos números».

Bien, muy bien hace el valiente «Republicano» de Manresa, protestando de tan injusto como arbitrario y atentatorio proceder de ese jesuita presidente de la Junta del cementerio, quien,—el presidente no el cementerio—debe tener tan seco su cacumen, como sin duda lo está la última mitad de su apellido.

Todos los periódicos republicanos están en el deber de secundar a los que denuncien hechos tan abusivos y escandalosos como son: la circular del Sr. Alvarez Sereix en Baleares, y la órden dada por Vilaseca en Manresa, pues, de no hacerlo, llegaríamos al extremo que al mas rufianesco alcalde pedáneo, se le antojaría tener derecho para quemar en medio de la plaza pública a los que se atreviesen a no presentar «es billet de s' parroqui», a cuyo camino se va desde que España gime bajo la opresión de esa infernal turba multa de jesuitas, dueños de nuestra patria.

Las siniestras figuras de autoridades como el Gobernador de Baleares, y aquel edil de Manresa, son el infalible barómetro que nos señalan la presión de la jesuítica atmósfera, en medio de la cual vejetamos tristemente.

La fiera reacción amenazadora y rugiente está acechando el momento para abalanzarse sobre las libertades de la patria, y con sus atrevidas garras destrozarlas, contra lo cual urge prevenirnos.

Si no lo hacemos, imploremos al Supremo Ser, para que antes de que a tan triste fin lleguemos, España se convierta en una cima sin fondo, y que nos trague a todos, y así habremos dado fin a las desvergüenzas que tan hondamente nos afectan, por no haber sabido exterminar los retoños del maldito tronco de Torquemada.

¡Liberales a defendernos!

¡Guerra a muerte a la reacción!

TEÓFILO.

HECHO CENSURABLE

Llamamos la atención del Sr. Moragues, Director gerente de la compañía de Ferro-carriles de Mallorca, sobre un hecho poco edificante y contraproducente, que tuvo lugar el día cinco del presente:

Es el caso, que un mercader en pieles, después de hacer las compras de dicho género, en Porreras y Felanig, despachó dos fardos de este para Palma, desde este último punto, bajando con el mismo tren para recoger en Porreras otros dos fardos que había comprado allí. Mas, al ir a depositar su mercancía en el tren y tomar el billete, ya había pasado la hora de despachar, por lo que el jefe se negó a dárselo. Pero, como el mercader tenia que descender con la mercancía y unir la de Porreras a la comprada en Felanig y que ya estaba cargada con el mismo tren descendente, aún cuando no se quiso ó no se pudo dar el billete de tercera y despachar los dos fardos que allí había adquirido, lo cargó todo en el tren subiendo el furgón, llevando un cenacho con algunos alimentos para si propio. Llegado que hubo el tren a la estación de Montuiri, el conductor del tren le mandó que pasase a un coche de tercera, lo cual verificó el individuo que nos ocupa; pero se olvidó de tomar el cenacho en que traía el alimento.

Las cosas así, al llegar a la estación de Marratxí y parar el tren, se dirigió al furgón para tomar el cenacho, entablándose algunas palabras entre él y el conductor, por no querer este dejar subir al otro, diciendo que allí no había ningún cenacho. Mientras discutian, el tren se puso en marcha y el conductor le obligó a saltar del coche furgón con bastante acritud é insistencia, no teniendo en cuenta, que era un pasajero con mercancías en el mismo tren y expuesto a una desgracia. El pobre saltó dando de bruces en tierra y lastimándose las dos palmas de la mano, perdiendo el tren, lo cual fué visto por los dos jefes ó individuos de la estación mencionada. El interfecto se acercó a estos y les dijo, si habian visto el atropello y caida,—le dijeron que efectivamente. Luego les suplicó le sirviesen de testigo del hecho, contándoles todo lo que le había acontecido en el viaje, que es lo que dejamos transcrito.

Al ser requeridos los de la estación para testificar el hecho, le preguntaron si sabía leer, a lo que respondió la víctima, que no. Oido esto, le estendieron un certificado en esta ó parecida forma: Don fulano de tal, jefe de la estación, etc., certifica que don mengano individuo indocumentado, se ha caido del tren lastimándose un poco porque ha querido. Suplimos los nombres que podríamos poner porque no es nuestra intención tanto de zaherir, como de corregir intemperancias y bromas de mal género, que dicen muy poco en favor de una empresa que vive del dinero del público, y mucho menos en favor de los dependientes de la misma.

Escusamos decir que tuvo el pobre mercader que venir con un carro a Palma, y que no se le quiso atender en la estación aquí, habiendo tenido que pagar derechos dobles por lo menos, pues lo que a su juicio valía unas dos pesetas, le costó cerca de un duro.

Creemos, Señor Director, que Vd. ignora que se dé un trato tan defectuoso a los pasageros que viajan y esportan sus mercancias en la empresa de que V. es gerente, y que una vez enterado del hecho, procurará, que tales escenas no se repitan; por lo menos, su honradez nos permite alimentar esta esperanza. Abusar de un pobre que no sabe leer, para hacer un engaño tal, no tiene nombre, ni revela pizca de moralidad.

Seguramente, no habrían los gefes de la estación de Marratxí, obrado así, si el interfecto hubiera sido el padre, hermano ó persona de la familia de ellos; y basta por hoy.

NOTICIAS

Ayer, a eso de las 19 y 30, dos individuos en la plaza del Mercado, estaban dando fuerte caza a una joven, la que, con la natural decencia de una persona bien educada, procuraba evadirse de los insolentes que de una manera inoportuna y escandalosa le estaban molestando.

No estaría mal que las autoridades pusiesen en jaque a los que tales libertades se toman.

El Presidente de la Sociedad «Mar y Tierra» en atento B. L. M. ha tenido la amabilidad de invitarnos a los bailes de máscaras que durante el presente carnaval se celebrarán en aquella sociedad los días 13, 20 y 27 del actual, 3, 10, 17 y 19 del próximo Febrero á las 23.

Agradecemos a D. Francisco Quijada la atención que le hemos merecido.

—

Ayer noche se reunió la Comisión organizadora de la velada literario-musical que ha de celebrar este centro, en honor de nuestro correligionario, el distinguidísimo y aplaudido autor dramático don Juan Palou y Coll con motivo de su reciente nombramiento de hijo ilustre de Palma y del triunfo de su última producción «D. Pedro del Punyalet».

Podemos augurar que la velada será lucidísima; pues son varios los amantes de la literatura y de la música, que han ofrecido su concurso.

—

Uno de los dictámenes de la comisión de alumbrado de que hoy se ocupará el ayuntamiento propone que se sustituya por el de gas el alumbrado de petróleo del caserío del Terreno.

Actualmente hay en aquel caserío 27 faroles de petróleo que cuestan 125 pesetas al mes y es posible que si se llega a un acuerdo con la sociedad «La Económica» puedan colocarse 60 faroles con sólo un gasto de 115 pesetas.

—

Según nos han manifestado, es muy posible que en breve sea un hecho la fusión de las compañías de vapores «La Isleña Marítima» y «La Unión Comercial», entre cuyas entidades dícese existen corrientes muy conciliadoras.

—

Hemos sido obsequiados con un ejemplar del bonito Album del año 1901 publicado por la notable revista madrileña «Instantaneas».

Dicho album, que se titula «La Patria de Cervantes», es una obra acabada, que coloca á gran altura el nombre de don Manuel Salvi, director de aquella revista.

Infinidad de acreditadas firmas suscriben el abundante texto que contiene el album, como nada dejan que desear la profusión de fotograbados intercalados en el texto.

Enviamos nuestras mas expresivas gracias al Sr. Salvi por el obsequio, a la vez que nuestra cordial enhorabuena.

—

Grande Establecimiento nuevo San José

DE

IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR FINAL DE TEMPORADA

CAPAS confeccionadas.
PAÑOS para capas.
PAÑOS » vestido.
GERGAS en todas clases y colores.
GÉNEROS de algodón novedad para vestido de Sra.
ALFOMBRAS, Tapicerías Yutes y Stors.
Camisería, Corbatería, Paraguas y Bisutería

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

¡OJO! VENTA DE RETAZOS ¡OJO!

Nuestro querido amigo el barítono don Manuel Carbonell, tan aplaudido de nuestro público, llora en estos instantes la pérdida de su amantísima esposa la Sra. Vicensina Ferni, celebrada tiple de ópera.

Reciba el señor Carbonell nuestro más sentido pésame y descanse en paz el alma de tan distinguida artista.

—

Hemos recibido la visita de «El Republicano» de Manresa, novel publicación á la cual enviamos nuestro afectuoso saludo, á la vez que establecemos el cambio no sin antes hacer votos por su larga y próspera vida.

—

Según noticias, la Academia Francesa y la «Societé de gens de lettres» han adjudicado el premio «Balzac» á un español.

El premiado es el conocido escritor don José de Campos, y la obra motivo de distinción es una preciosa novela titulada «Ella».

—

Esta mañana en la calle de la Alfarería, por cuestión de honor, han reñido dos individuos, resultando uno de ellos con una profunda cuchillada en la mejilla derecha y otra en una mano.

Ha sido curado en la casa de socorro por el médico de guardia.

Las heridas son de pronóstico reservado.

—

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto (por primera vez), el hermoso vapor «Isla de Menorca», que hace poco adquirió la compañía mahonesa a La Marítima.

Es un buque de mucho andar, de gallarda figura y que reune además de muy buenas condiciones marineras según los entendidos, grandes comodidades para el pasaje.

—

Entre el pasaje llegado hoy de Barcelona, á bordo del vapor «Cataluña», que ha fondeado a las 8 de esta mañana, figuraba nuestro querido amigo Sr. Real, director del «Orfeon Republicano».

Sea bien venido.

—

A las 16 y media, largó amarras, con rumbo a Barcelona, el vapor «Mallorca» de la compañía «Unión Comercial», y a las 17 lo efectuó el vapor «Bellver», de la «Isleña Marítima.»

Ambos vapores lleváronse numerosa carga y muchos pasajeros.

—

El día 1.° del actual, en la villa de Alcudia, se hizo un bando ó pregón de orden del señor Arrendatario de consumos, diciendo que se daban cinco dias de tiempo para los que quisieran establecer depósitos de cosecheros, fueran al fielato central, a manifestarlo, y cuatro horas para que los particulares que tuviesen especies gravadas, las denunciasen al indicado fielato, pues de lo contrario, caso de ser habidas aquellas, serían decomisadas.

Dicho día, hicieron aforos en algunos puntos de géneros gravados.

El día 2 fueron a aforar en la tienda de don Antonio Forteza y el Sr. Alcalde que presidia el acto y que según se dice tiene arrendado el consumo a nombre de otro, aforó él mismo los géneros sin que tomaran parte en aquel acto, los demás de la Comisión, mas antes de terminar, el alcalde se acercó al dueño de la tienda que se aforaba y muy quedito le dijo:

—Me consta que V. tiene la mayor parte de géneros repartidos en las casas de todos los vecinos de la calle y muy principalmente en la de un vecino de enfrente.

El Forteza, negó fuera cierto el hecho que se le imputaba, y para demostrar su inocencia, invitó al Sr. Alcalde a girar una visita de inspección en casa de Monserrate Daniel, la en que se suponia había el clandestino depósito.

En aquellos precisos momentos se presentó el Monserrate, quien interrogado por el Forteza, alegó no tener en parte alguna géneros pertenecientes a éste.

El Sr. Juez municipal, fundándose en el artículo 44 del Reglamento de consumos, había manifestado que no autorizaría la entrada en ninguna casa particular, para hacer reconocimiento; pero el Alcalde, valiéndose del gran ascendiente que como cacique y Jefe del partido conservador tiene sobre el Juez, obtuvo permiso para reconocer varias casas particulares, una de ellas la de D. Martin Domingo Picornell, otra la de un carabinero, luego a la de don Juan Vila y de algunas de las cuales se llevaron al fielato central, todas las provisiones que se encontraron.

Pero según resulta, el Sr. Alcalde no había obtenido permiso para hacer el general registro que hizo y sí tan solo por practicarlo en muy pocas casas.

Si el hecho resulta tal como se nos comunica, bueno fuera que los vecinos, cuyas casas fueron registradas, se enterasen de las que se había concedido permiso para ello y en su consecuencia, los dueños de las casas que, sin la debida autorización el Alcalde se atrevió a registrar, hiciesen mancomunadamente la oportuna denuncia al Tribunal contra éste, persiguiéndole por el delito de allanamiento de morada, lo que tal vez le costaría la torta un pan la que tal modo se extralimitó.

LA VIÑA AMERICANA

Por tratarse de una obrita que a su debido tiempo tuvimos el gusto de leer, escrita por nuestro apreciable amigo D. Pedro Martínez y Rosich, copiamos algunos párrafos de un bien escrito artículo que publica el importante periódico «La Liga Agraria», haciendo justicia a los razonamientos y enseñanzas que expone su autor en el mencionado opúsculo:

«Este es el título que lleva un pequeño volumen de 121 páginas, que al precio de una peseta, acaba de dar a luz su ilustre autor, muy curtido en las cuestiones agrícolas de actualidad.

Si el Sr. Martínez Rosich no tuviese demostrado su valer, cultura y amor a las prácticas agrícolas, ya en el Parlamento, ya en el libro, bastaría éste que examinamos para crearle una reputación de hombre de estudio, que sabe asociar las ideas que en él adquiere, con las que la observación y la práctica prestan a cuantos como él acostumbran a tomar en serio todas las cuestiones a que por su posición social está obligado a intervenir.

En 17 capítulos, rebosando enseñanzas provechosísimas, encierra el Sr. Martínez Rosich toda la doctrina de la «viña americana», en los que hay mucho nuevo que aprender y muchas orientaciones que tomar, bien marcadas y delineadas por su experta mano.

Los capítulos acerca de la reconstitución de la viña (sistema inconveniente y censurado), son una maravilla, en donde la idea provechosa va de mano constantemente de mil casos prácticos que llevan al ánimo el convencimiento de que el problema de la filoxera deja de serlo con sólo la lectura del folleto que examinamos, y que sin mas pretensión que la de ser útil a los demás, publica su autor enseñando a todos la dirección que hay que tomar para proceder con pie seguro en este amenazado aspecto de la riqueza del país.

Hoy, que 23 provincias se hallan filoxeradas, el conocimiento de esta obra es una necesidad imprescindible para hacer menos sensible el daño que están sufriendo nuestros viñedos.

Consejos, procedimientos, advertencias é ideas provechosísimas, hallarán en este opúsculo cuantos quieran ir del brazo del sentido común en esta gravísima cuestión de la repoblación de nuestros viñedos.

El Sr. Martínez Rosich ha prestado con esta obra, no despreciable servicio a la causa del principal ramo de nuestra riqueza.»

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalescencias*, *dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo*, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de administración cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos ha acordado el dividendo de CUARENTA PESETAS, á cada acción por los beneficios líquidos del vigésimo cuarto año social.

En su virtud, se satisfará á los Sres. accionistas el espresado dividendo desde el 5 de Enero á la presentación del cupón Núm. 6 de las acciones, acompañado de las facturas que se facilitarán en este Banco Rambla de Estudios núm. 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid, cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 5 al 24 de Enero de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 31 de Diciembre de 1900.—El Secretario General, ARISTIDES DE ARTIÑANO.

CRÉDITO BALEAR

Esta Sociedad, en virtud del anuncio que antecede, admitirá el mencionado cupón y facilitará las correspondientes facturas para su presentación, los lunes, jueves y sábados de nueve y media á doce.

Palma 8 de Enero de 1901.—El vocal de turno, JOSÉ RUBERT.

Cultura y arte

Muy pocas palabras: Intentamos crear una «Biblioteca» que ponga al alcance de todos obras de cultura y de arte.

La publicación por entregas dará facilidades para su adquisición, el escaso volumen de las obras las hará baratas, y si á esto se agrega que cuantos libros demos á la estampa serán cuidadosamente escogidos y redactados en vista de las necesidades y de la educación de la clase trabajadora, habremos indicado en líneas generales nuestro propósito.

Esta «Biblioteca» publicará un pliego de una obra de instrucción y otro de una de literatura selecta, formando elegantes y manejables volúmenes.

Comenzará nuestra publicacion con las dos obras siguientes:

«La Tierra» y «Poesías»

La primera de estas obras es una clara y científica descripción del planeta que habitamos, la segunda es una hermosa colección formada con versos de los mejores poetas del siglo XIX españoles y americanos.

«La Tierra» irá ilustrada con bastantes grabados.

A estas obras seguirán unos «Cuentos modernos« de varios autores y una «Historia del Proletariado en España,» de J. J. MORATO.

Además hay en preparación un «Resumen de Sociología de José Verdes Montenegro: «Higiene Popular», de Francisco Salazar y Quintana, y varias traducciones.)

Nos proponemos hacer una publicación útil y aún artística; á poco que se nos ayude lo lograremos.

Cuando el texto lo requiera se le ilustrará con grabados, de los cuales se da muestra en prospecto.

BASES DE LA PUBLICACION

«Cultura y Arte» publicará dos pliegos semanales de igual tamaño y papel que el prospecto, costando

15 céntimos

Las obras tendrán de 10 á 15 pliegos la que más, y al terminarse cada una se repartirá una artistica cubierta á dos ó más colores.

El pago para los suscriptores sueltos se hará adelantando el importe de «10 cuadernos», estableciéndose un descuento de «20 por 100» y abono de gastos de giro y franqueo para quienes adquieran más de 12 entregas semanales.

En Madrid se abonará la entrega al repartidor.

Como las dos obras con que comieza la publicación están terminadas, y las demás anunciadas están muy adelantadas unas y concluidas otras, la aparición de los cuadernos será puntual. á contar de la primera semana de Enero.

Tal es la empresa que vamos á acometer, y para darle cima confiamos en que la clase obrera responderá á nuestros requerimientos; de no, desistiremos de una empresa que consideramos útil y beneficiosa para todos.

Madrid, 3 de Diciembre de 1900.—Baldomero Huetos, Administrador. —Juan José Morato, Director.

La correspondencia toda á Baldomero Huetos, Mesón de Paredes, 27 principal, Madrid.

GRANDIOSO DEPOSITO

DE

papeles pintados

GRAN COMPETENCIA VERDAD

Papeles hasta á real el rollo.—Arrimaderos á 4 reales y medio rollo.—Fondos lisos á 4 reales y medio rollo.—Colocación á 20 cts., á real y á 40 el rollo.

Propietarios no compreis papel sin antes visitar el Gran Almacén de don Ildefonso Vegué, precios sin competencia; la casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adelantos modernos; la casa responde de todos sus trabajos.

Palacio 17 Palma—Palacio 17 Palma

TELEGRAMAS

MADRID 8.

Nueva candidatura.—Cabildeos

«El Nacional» ha publicado una candidatura que dice, en broma, le han traído los Reyes Magos al señor Gamazo. Asegura que antes de dos meses será aquélla un hecho, y es la siguiente: Presidencia, señor Sagasta; Estado, señor Moret; Guerra, general Weyler; Gobernación, señor Aguilera; Hacienda, señor Costa; Gracia y Justicia, señor Martinez del Campo; Agricultura, señor Montilla; Instrucción pública, don Alfonso Gonzalez; Marina, señor Lazaga.

Lo de Pamplona

«El Liberal» titula su artículo de fondo «Escamoteo de la Constitución» y se ocupa de lo que ocurre en Pamplona. Dice que «La Epoca» y «El Siglo Futuro» coinciden en comparar la destitución de los empleados de aquel Ayuntamiento con la del padre Montaña. Añade que los que pretenden erigirse en definidores de las creencias religiosas dan muestras prácticas de sus demasías y fanatismo, demostrando que tales creencias, interpretadas como ellos las interpretan, son incompatibles con la paz de los pueblos y la libertad de los hombres.

Dice «El Liberal» que es inconcebible el desden con que algunas Empresas de tranvías tratan al público; pero que mas inconcebible es aún el proceder de los agentes de la autoridad. Al efecto cita un hecho ocurrido anteayer.

Muerto de hambre

«El Imparcial», en artículo que titula «Asociaciones de caridad», dice que a pesar de los centenares de asociaciones benéficas que hay en Madrid, se murió de hambre anteayer en la calle un anciano. Cree que esta caridad debe ser muy mal ejercida, ó es tal el número de hambrientos y desnudos que no es posible socorrer a todos. En Alemania, dice el periódico, no se ven mendigos por las calles, y aquí van cada día en aumento. Siempre se había de corregir esto, pero luego no se hace nada. Cree que todo será inútil mientras no haya caridad colectiva.

Noticias

De Granada dicen que los bandoleros desbalijan en los caminos al desgraciado que se aventura a salir solo. Hay que hacer los viajes en caravana, como antes de establecerse la guardia civil.

En el combate de Wisley los ingleses tuvieron tres oficiales y quince soldados muertos y dos oficiales y veinte soldados heridos. No se conocen las bajas de los boers.

De Vigo dicen que no ha resultado avenencia en la reunión de los comisionados huelguistas y patronos.

Huelga

En Madrid se habían declarado en huelga los herradores, pidiendo ocho horas de trabajo. Los patronos han contratado herradores de Francia, y el cincuenta por ciento de los de aquí se han quedado sin trabajo y los que se han colocado trabajan dos horas mas que antes.

Entre niños

Ocupándose «El Imparcial» del programa expuesto por el señor Silvela, dice que lo pasado no es prenda muy segura para el porvenir, que el partido conservador ha malogrado muchas ilusiones y que los nuevos compromisos solo pueden encontrar crédulos entre niños poco avisados.

Varias

El frío es muy intenso en París.

De Roma dicen que ha sido nombrado ministro del Tesoro Gaspar Tenari.

Ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros de Rusia el que venía desempeñando interinamente la cartera.

En Londres han caído nevadas abundantísimas y la baja de la temperatura ha sido extraordinaria.

«El País»

«El País» se burla de los nuevos ofrecimientos y reformas de Silvela. Dice que solamente por la actitud de Sagasta, que no expone su programa por la razón sencilla de que no lo tiene, es posible que Silvela siga haciendo promesas y ofreciendo reformas.

En otro artículo se ocupa «El País» de la reacción en Barcelona y dice que no tiene nombre lo que sucede en la ciudad condal. Tienen la culpa—dice—Morgades y los jesuítas. Aquello es una orgía sardanapálica y de brutal opresión, digna de un pueblo salvaje. Sigue luego en este tono hablando de lo que ocurre con Morgades, los jesuítas y «Memento».

Fallecimiento del Obispo de Barcelona

Barcelona 8.

Repentinamente ha fallecido el obispo señor Morgades. Su muerte ha producido sensación en la capital.

Detalles por correo.

MANSEU.

EFEMÈRIDE

9 de Enero de 1897

Incendio del Alcázar de Toledo.

Teatro Principal

Compañía Cómico - Dramática de C. Cobeña

Función para hoy 9 de Enero de 1901

SULLIVAN

LOS PANTALONES

A las ocho.

PRECIOS

Por decena: Palcos procenios, plateas y primer piso sin entradas 85 Ptas.—Id. plateas 75.—Primer piso 65.—Procenios segundo piso 60.—Segundo piso del 10 al 14'50.—Idem segundo piso 45.—Tercer piso núm. 1 y 8 40.—Idem segundo piso 35.—Butaca 9.—Asientos tertulia primera fila 4.—Id. segunda y tercera fila 3.—Delanteras de Paraiso 7.—Lotes de 10 entradas a localidades 5'50.

Diarios: Palcos procenios, plateas y primer piso sin entradas 12 Ptas.—Plateas 10.—Primer piso 10.—Proscenios segundo piso 7.—Segundo piso del 10 al 14 8'00.—Id. Segundo piso 7.—Tercer piso núm. 1 y 8 5'50.—Id. Tercer piso 4'50.—Butaca 1'50.—Asientos tertulia 1.ª fila 0'50.—Id. Segunda y tercera con entrada 1'55.—Delanteras de paraiso 0'40.

Entrada general a localidades 1 peseta.—Al paraiso, 70 céntimos.—Medias id. 75 céntimos.—Medias id. 50 id.

RON y CAÑA legítima de PUERTO RICO

Ron á 2, 2'50 y á 3 ptas. litro.

Caña á 2'50 ptas. litro.

Calle Mesquida 4.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	94'00
Salinera Española	180'00
Obligaciones » 6 por 100	101'00
» » 5 por 100	100'75
Bonos municipales	37'00
Isleñas	55'00
Ferro-Carriles de Mallorca	44'50
Alumbrado por Gas	57'00
Unión Comercial papel	65'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 8 de Enero.

Interior sin cupon	71'40
Amortizable 5 por 100	92'85
Cubas 1886	85'15
Cubas Nuevas 1890	71'00
Banco de España	505'00
Tabacos sin cupon	385'50
Francos	34'65
Libras	33'77

Barcelona 8 de Enero.

Interior próximo	71'55
Exterior	78'00
Amortizable 5 por 100 (sin cupon)	92'50
Cubas	85'05
Cubas 1890	71'00
Coloniales	78'00
Nortes	51'40
Alicantes	77'00

Juan Ticoulat Castela

Dentista

Especialidad en dentaduras y extracciones sin dolor. Reforma toda clase de dentaduras inservibles, nuevo procedimiento.

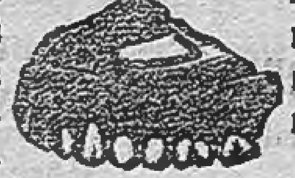

PRECIOS ECONOMICOS

Calle de la Almudaina, 4 principal.

La vista como á los 15 años

Gafas y lentes cristal de roca y demás clases.—Se hacen composturas.

PRECIOS REDUCIDOS

25 BROSA 25

HERPES

Por rebeldes que sean desaparecen al mes de tomar el Jarabe antiherpético F. Serra. Depósito: Farmacia Central, Jaime II, 21, Palma de Mallorca. 3

No se conoce el caso de que una sola vez hayan dejado de producir sus sorprendentes efectos la «Poción y Linimento Antirreumáticos de Gran Inglada», de Barcelona.

Venta en Palma, Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime 2.°, 21. 3

NUEVO CENTRO DE ANUNCIOS

DE

GUILLERMO FERRER

Calle de la Luz, 21

En este NUEVO CENTRO DE ANUNCIOS se ha introducido un nuevo sistema de anunciarse, que, por el módico precio de Ptas. 2'50 al mes, tiene opción el anunciante á tres inserciones semanales de su anuncio en el periódico y la suscripción gratuita al mismo, sirviéndosela en su propio domicilio.

Para más informes dirigirse al Centro de anuncios, calle de la Luz, 21.—Palma.

SECCION DE ANUNCIOS

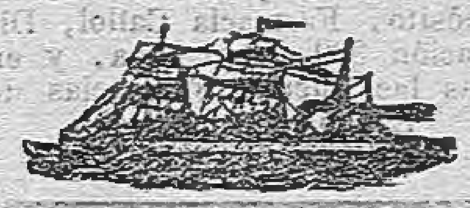

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ITALIE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Enero el vapor AQUITAINE
el día 27 de » »

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

ISLEÑA MARÍTIMA

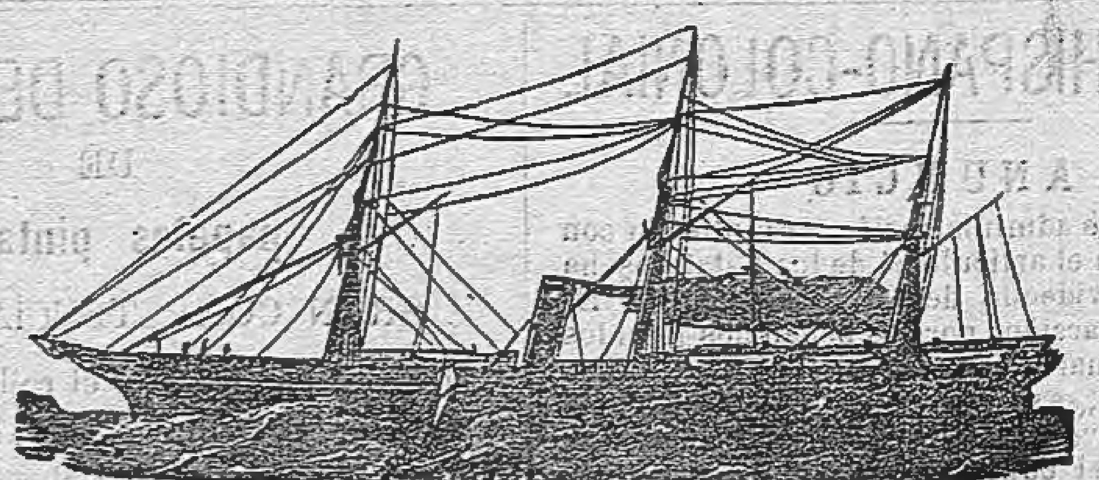

Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
Líneas directas entre Argel y Marsella.
Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

RELOJERIA CATALANA — JUAN ROSSELL

Gran surtido de RELOJES á precios de fábrica. En cuanto á máquinas la casa cuenta con un variado surtido y de resultados positivos.

Primera y única casa en Baleares que ha introducido el reloj de horario moderno y ha puesto á la venta los verdaderos Relojes de 24 horas.

Taller de composturas y construcción á mitad de precio.—Colocación de Relojes de campanario de señalar toca y á gran sonería.—Las composturas y ventas se GARANTIZAN por dos años.

EN ESTA CASA SE VENDE Á PRECIOS DE FABRICA

NO EQUIVOCARSE CALLE DE PALACIO 25 (ESQUINA CALLE ALMUDAINA)

LOS ENFERMOS DE LAS VÍAS URINARIAS curan siempre con el uso de la Kava granular Dr. BALVEY
VENTA
Sociedad Farmacéutica L. Gaza
Dr. Andreu
BARCELONA

Nuevo Antiblenorrágico

hasta durante el período inflamatorio

El dolor cesa desde el primer día disminuyendo notablemente el derrame y en pocos días desaparece y cura completamente.

DEPÓSITO EN PALMA DE MALLORCA

J. Sureda-Brossa, 9, Farmacia

COLMADO EN LIQUIDACIÓN

OCASION

Todos los géneros de la tienda Ultramarinos de la calle de la Unión 38, (bajo la cuesta del Teatro): los encontrarán á precios de factura en la fábrica de chocolate de Pablo Comas, calle de San Miguel, 26, Palma.

Vinos y licores del país y extranjeros de las mejores marcas.

Conservas id., id.—Mantecas y embutidos.—Espelmas.—Garbanzos legítimos del Sauco.

REMEYS SEGÚS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.— Preparat ab herbes mallorquines. Es sa milló y mes segura medicina per matá es *cuchs* y per doná bons colós y molta salut á n' els infants malaltissos.

Callicida Sureda.— Tots els qui l' han provat diuen qu' es un remey segú per curá es *calls*, els *uys de poll* y totes ses demés dureses d' es peus.

Pastillas Sureda.— Cada dia les recepten es metjes de Mallorca y de fore Mallorca per lo bones que son per curá sa *tossina*, es *mals da se boca* y de sa *gargamella*, especialment ses irritacions produhides p' es tabach que fumam.

Preparació de tota casta de *vins* y *xerops* medicinals.

POTECARÍA D' EN SUREDA

Costa d' en Brossa número 9—PALMA

y á moltes potecarías de Mallorca y d' es Continent

MÚSICA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA

PIANOS RIBALTA DE Cuerdas cruzadas CON MARCO Y CLAVIJERO DE HIERRO

Se alquilan PIANOS Y ARMONIUMS nuevos y usados DE las mejores FABRICAS

MANASERO-Calle de la Unión 53-PALMA

ANTIRREUMÁTICO GRAU

CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.—Precio Poción: ptas. 5—Linimento 2'50.

Farmacia Especial de GRAU YNGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA

En Palma.—Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

MECHERO AÜER

PRIVILEGIADO

UNICOS Y EXCLUSIVOS DESPACHOS

Palma: Plaza Constitución 90, (Borne).
Soller: Ferretería de D. Arnaldo Casellas.
Inca: Droguería de D. Gabriel Guasp.
Felanitx: Ferretería de D. Juan Piña.

DESCONFIAR DE TODAS IMITACIONES

PALMA DE MALLORCA — EST. TIPOGRAFICO DEL COMERCIO — FRANCISCO SOLER — CONQUISTADOR 43 Y 45